

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. 06.A.DIC. 0188

DRA. LEONOR HOLGUÍN BUCHELI
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS

CONSIDERANDO:

QUE el Director de Informática de la Superintendencia de Compañías, comunica mediante correo electrónico que las compañías mencionadas a continuación, se encuentran inmersas en la causal de inactividad a la que se refiere el Art. 359 de la Ley de Compañías, por no haber cumplido durante dos o más años consecutivos con las obligaciones establecidas en el Art. 20 de la citada Ley:

EXP.	NOMBRE DE LA COMPAÑÍA	CONTITUCIÓN			REGISTRO MERCANTIL		
		NOTARIA	CANTON	FECHA	No.	CANTON	FECHA
93995	C.A. CAMIONETAS NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	1	LATACUNGA	15/01/2002	160	LATACUNGA	28/10/2002
151533	TRANSPORTADORA DE CARGA REY DE REYES REYDEREY S.A	14	QUITO	21/11/2003	2	LATACUNGA	13/02/2004
51872	PRODUCTOS LACTEOS DAVILA MALDONADO LACTODAM CIA. LTDA.	24	QUITO	24/12/1992	10	LATACUNGA	08/04/1993
85659	VALLEVOLCANES S.A.	27	QUITO	09/09/1997	112	LATACUNGA	03/10/1997
150484	PREMIER FLORAL FARM PREFLOR CIA. LTDA.	29	QUITO	18/10/2002	9	LATACUNGA	17/01/2003
151392	COMPAÑIA DE CARGA PESADA CIUDAD DE LATACUNGA S.A.	3	LATACUNGA	15/01/2004	26	LATACUNGA	26/02/2004
86004	TRANSPORTES DE CARGA PESADA Y COMERCIO TRANSCARPECSA S.A.	3	LATACUNGA	17/03/1997	30	LATACUNGA	19/03/1998
151075	EDUQUER S.A.	37	QUITO	09/12/2003	9	LATACUNGA	26/01/2004
152180	WORLDGAME CIA. LTDA.	9	QUITO	02/02/2004	143	LATACUNGA	28/07/2004
91857	COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA EN CAMIONETAS CIAPOALENCE S.A	1	LATACUNGA	21/08/2001	164	LATACUNGA	23/10/2001
8391	TEXTILES RIO BLANCO SA TEXRIBLANSA	11	QUITO	17/10/1983	62	LATACUNGA	22/11/1983
94018	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA TRANSCUTUCHI S.A.	1	LATACUNGA	22/10/2002	180	LATACUNGA	05/12/2002
150763	FRUTILACT CIA. LTDA	38	QUITO	05/09/2003	222	LATACUNGA	23/10/2003
94127	COMPAÑIA SERVICIO DE PANAMERICANA SUR S.A	4	QUITO	12/12/2002	6	LATACUNGA	13/01/2003

Digitada mas 6 julio/06

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

151841	COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA EN CAMIONETAS LA LOMA CIA. LTDA	1	PUJILI	02/12/2003	1	PUJILI	13/01/2004
93685	TRANSPORTES ESTUDIANTILES DEL COTOPAXI TRANSEPEDA C. A.	1	LATACUNGA	05/03/2002	3	SALCEDO	12/04/2002
152135	TRANSGOLIAT S.A.	17	QUITO	26/01/2004	4	SALCEDO	20/05/2004
49919	ARGOROSAS S.A.	28	QUITO	01/03/1996	2	SALCEDO	06/10/1996
49867	AGRICOLA EL RECREO S.A. AGRIRECREO	5	QUITO	02/09/1996	1	SALCEDO	29/09/1996
151329	SAQUITAX S.A.	2	LATACUNGA	29/10/2003	0	SAQUISILI	15/03/2004
151197	PANELA LA PRADERA PANEPRA CIA. LTDA.	4	SANTO DOMINGO	05/01/2004	1	SIGCHOS	12/02/2004

EN uso de las facultades conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM. 6028 de 17 de enero de 2006.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DECLARAR INACTIVAS a las compañías indicadas en el primer Considerando de la presente Resolución, por estar incursas en la disposición prevista en el Art. 359 de la Ley de Compañías.

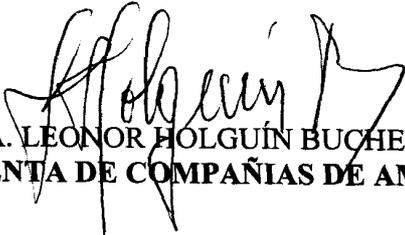
ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con esta Resolución en el domicilio de la empresa, a los Representantes Legales de las compañías mencionadas en el primer Considerando ó mediante publicación por una sola vez, en uno de los diarios de amplia circulación en el domicilio principal de las mismas, de conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 360 de la Ley de Compañías.

ARTICULO TERCERO.- PREVENIR a los administradores de las compañías antes mencionadas que, si transcurrido el término de treinta días, contado desde la notificación de la presente Resolución, las compañías persisten en su inactividad, éstas podrán ser disueltas de conformidad con lo que dispone el inciso tercero del artículo 360 de la Ley de Compañías.

ARTICULO CUARTO.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE. DADA y firmada en la Intendencia de Compañías de Ambato, a 06 de julio de 2006.


DRA. LEONOR HOLGUÍN BUCHELÍ
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO